

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMÉRÍA

Año XXVII

Núm. 8.284

Segunda Época

Sábado 16 de Marzo de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 28

Hoja del día

Otro invento del Sr. Cierva

El ingeniero señor la Cierva que tanta fama ha adquirido en todo el mundo con su portentoso autogiro, mediante el cual despega en escabioso terreno y aterriza casi verticalmente, acaba de perfeccionar su aparato con un nuevo descubrimiento cuyos detalles científicos ha dicho que revelará en fecha próxima, pero cuyas pruebas ha efectuado ya con rotundo éxito. En virtud de este descubrimiento, y según ha demostrado una reciente experiencia, el aparato despega verticalmente sin rodaje de ninguna clase.

Así lo refiere el informador que nos da la noticia:

«El señor Cierva —dice— tomó asiento en su aparato y lo colocó de cara al viento como para realizar un despegue ordinario. Después de tener el motor en marcha breves momentos comenzaron a girar las aspas, primero, con lentitud, y después más rápidamente, a medida que adquirían velocidad. Súbitamente, sin que los presentes percibiesen maniobra alguna por parte del piloto, ni el menor esfuerzo ni vacilación en el autogiro, y sin que éste rodara un solo minuto, el aparato se elevó verticalmente hasta una altura de dos o tres metros, con la misma facilidad que un pájaro, y acto seguido, continuó el vuelo con seguridad y dominio completos.»

No hay que añadir la importancia que este descubrimiento tiene para la aviación. Ese descubrimiento significa la posible aplicación del aeroplano para todos los menesteres del transporte, incluso el transporte urbano. Mediante ese descubrimiento, las estaciones aéreas pueden establecerse cómodamente en los centros de las poblaciones, en las vías públicas, en las cubiertas de los buques, en las azoteas particulares, en todo lugar; la estación no necesita más espacio que el que ocupa el propio aparato, como ocurre con las estaciones de los trenes y los tranvías. La aviación se hace asequible, mediante este descubrimiento, a una infinidad de menesteres militares, civiles e industriales que hasta la fecha le estaban vedados. Excusamos decir cuánto nos satisface que ese importantísimo descubrimiento, que ha de revolucionar el arte universal de la aviación, haya sido debido a un español.

Pero como nunca hay dicha completa en el mundo, esa satisfacción viene recordada o amenaziada por la consideración de que las pruebas de ese nuevo descubrimiento, como otras pruebas anteriores del propio autogiro, se hayan verificado en territorio extranjero y no hayan podido ser las auras de la patria las primeras en arrullar el triunfo. Conociendo el patriotismo del señor La Cierva, estamos seguros de que no ha sido el desdén a su patria, sino más bien el desdén de su patria, el que ha motivado esa circunstancia que nos apena.

El señor Cierva, indudablemente, como todos los inventores, hace sus experiencias donde encuentra ambiente más propicio para hacerlas.

Y es lastimoso, pero es así, que el ambiente más propicio para un inventor español se encuentre siempre en el extranjero. Aquí no aceptamos ni admitimos más inventos, por nacionales que sean, que los que han sido ya consagrados en el extranjero. Pero en los primeros momentos del invento, en el período difícil en que es posible que el fracaso malogre los mejores esfuerzos, nuestros inventores y nuestros sabios de todas clases, no hallan nunca el apoyo cariñoso de sus hermanos de patria. Y es entonces cuando ese apoyo es más útil y más necesario.

Aquí nos prestamos, y no siempre, a compartir los laureles, pero nunca a compartir las angustias. Por eso, quizás, se malogren muchos verdaderos inventos. La historia de nuestra patria está llena de ejemplos de ello.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Ayer no hubo temblor de tierra; pero se reunió la Cámara Uvera.

Imagínense ustedes siete horas y pico reunidos para llegar a la solución de que no hay solución.

[Ah, el pobre parralero]

De otros asuntos: vocativo, carece. De Madrid, sí. Allí sí que hubo novedades: Asaltos, robos, heridos, sesión de Cortes, división de opiniones... Vitalidad, movimiento, progreso, alegría, mucha alegría. Ritmo acelerado...

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	758.9
Temperatura máxima	19.0
Idem mínima	11.2
Idem media	15.1
Idem máxima al So.	24.0
Humedad relativa media	52
Evaporación en 24 horas	4.1
Lluvia y nieve liquidada	0.00
Viento dominante	E. N. E.
Fuerza en metros por segundo	5.0
Nubosidad	cubierto

Estado general atmosférico del día 15 de Marzo a las siete horas

Se internen en Irlanda las presiones altas de Europa septentrional y las del Atlántico se sitúa al Sur de las Azores.

Persevé sobre el Mar Tirreno y Mediterráneo oriental los núcleos de presiones bajas relativas y la borrasca del Atlántico se hondona y se acerca a las costas irlandesas y a las nuestras del Noroeste.

Aumenta la nubosidad en Inglaterra, donde soplan vientos flojos de la región del Sur y también aumenta la nubosidad en las costas Occidentales francesas, pero por el resto de Francia y Europa central la nubosidad es escasa.

La temperatura máxima de ayer fue de 22 grados en Sevilla y la mínima de 2 grados bajo cero en Teruel.

Tiempo probable hasta el día 16 a las siete horas:

Tiende a empeorar el tiempo en toda nuestra Península en la que está el cielo con muchas nubes registrándose algunos chubascos por el litoral y algún aguacero en las provincias interiores.

De la alcaldía

El alcalde se entrevistó en la mañana de ayer con el jefe de los servicios sanitarios, con el que cambió impresiones sobre la necesidad de reorganizar la asistencia benéfica en algunos aspectos que se vienen prestando a abusos.

Se señaló en la entrevista la conveniencia de que los domicilios de quienes poseen carnet de Beneficencia estén dotados de una placa que lo indique así, con lo cual se evitará el que mediante la cesión de los carnets requieran asistencia gratuita personas que no están incluidas en el padrón de pobres.

Al dar el señor Alemán cuenta a los informadores de la anterior entrevista, les dijo que era totalmente inexacto que en los servicios de la Beneficencia Municipal se hubiera llegado a la falta de algodon y gasas, pues lo sucedido es que al negarse los facultativos a prestar sus servicios a quienes carecían de carnet, hubo algunas protestas y se llegó a inventar la especie de la falta de algodon.

El jefe de los servicios sanitarios también habló con los periodistas sobre estos asuntos, y les manifestó que se proponía reunir al personal sanitario para adoptar medidas que acaben con los abusos y exigir las responsabilidades a que hubiera lugar.

Movimiento sísmico

Los sismógrafos de la Estación Sismológica de esta capital han registrado un fuerte terremoto el día 14 a las 17 horas 02 minutos y 33 segundos con un epicentro de unos 90 kilómetros y de dirección NW.

Fue sentido en Almería del grado IV, más fuerte en Fuengirola (Málaga) y con más violencia en Granada.

Una de las plumas de un sismógrafo saltó por su gran sensibilidad y amplificación dejando sin embargo registrado el fenómeno sísmico, sus primeras fases principales. Los demás instrumentos trabajaron normalmente registrando todas las fases.

Una boda

En la tarde de ayer, en la Iglesia de Santiago, contrajeron los lazos matrimoniales, la distinguida señorita Nieves Peris, y el comerciante de esta plaza don Ángel Fernández Mateos.

Fueron padrinos doña Concepción Mateos, viuda de Fernández, madre del novio y su hermano nuestro compañero de prensa el fotógrafo de «A B C» don Domingo Fernández.

Desearnos una eterna luna de miel a la feliz pareja.

Los que viajan

Ha venido de Almagro el provincial de los Dominicos de Andalucía Rvdo. P. Manuel Hervá.

Del Gobierno civil

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que, en la tarde anterior había salido para Granada una sección de la Compañía de Asalto de guarnición en nuestra capital, que va a aquella capital a reforzar las fuerzas existentes.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 197.

Lea usted

«La Independencia»

De la Cámara Uvera

La sesión plenaria de ayer

En la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Lirio Martín se reunió el pleno de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera.

Asistieron los señores Verde González, De los Ríos Blancos, Guirado Román, Godoy Jiménez, Rueda Ferrer, Guill Salas, Callejón González, Maldonado, Administrador de Aduanas señor Muñoz y González García como secretario.

Se comenzó por la presentación de cuentas y después de amplio debate se acordó examinarlas detenidamente para en cada caso estudiar y resolver lo que se creyera pertinente.

El examen minucioso duró hasta las dos de la tarde, hora en que se suspendió la sesión para reanudarla a las tres y media.

Sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión con los mismos asistentes.

Se prosigue el examen de cuentas.

El señor Guirado entiende que a su juicio las cuentas están bien; aunque si se estima, como es criterio sustentado en otras reuniones que se deben hacer economías, hay necesidad de que el funcionamiento administrativo de la Cámara sea lo más perfecto posible.

El señor Callejón González pide que se señale un día de cada mes para los pagos.

Sigue un amplio debate sobre el funcionamiento de la Cámara en su aspecto administrativo.

El señor de los Ríos manifiesta que si su cargo de tesoro se estima innecesario, como quiera que no gana nada con él y únicamente le ocasiona molestias, lo dimite.

Se pasa a tratar de la utilización del capítulo de imprevistos a la que el señor Callejón hace algunos reparos.

El señor Guirado se muestra conforme con que para disponer de partidas del capítulo de imprevistos se tengan en cuenta las disposiciones de la ley de contabilidad.

El Presidente ofrece que, en lo sucesivo, los pagos se harán con toda meticulosidad.

Se trata de las obligaciones a satisfacer y por el señor Guirado se apuntan los peligros de efectuar pagos sin consignación específica que después han de tropezar con dificultades para su formalización.

Entiende que para formalizar los pagos de 22 000 pesetas que están pendientes de ese trámite no hay otra solución que la de ir a un presupuesto extraordinario.

Y después de amplia discusión así se acuerda.

Se da lectura a una moción relativa al anticipo pedido al Gobierno.

El Presidente refiere las gestiones llevadas a cabo en Madrid, y de los ofrecimientos obtenidos.

Informa de la visita del ingeniero señor Silveira delegado por el Gobierno para emitir informe sobre la situación del problema parralero.

Supone el señor Lirio que la situación de ese asunto es actualmente la de estar pendiente de que los diputados presenten al Gobierno un proyecto de ley para que se conceda a los parraleros los diez millones pedidos.

Apunta la conveniencia de que los elementos que puedan influir en la rápida tramitación del problema cerca de los poderes públicos lo hagan con todo interés.

Se refiere después a la creación de una estación uvera ofrecida por el Director general de Comercio.

Habla de la unificación del barril.

Dá cuenta de las gestiones en relación con el uso de los abonos a las que el Director general hubo de responder que únicamente se podía hacer que con propósitos fueran convencidos los parraleros de la necesidad de cultivar por medios racionales.

Habla de los registros de exportadores.

Por último se refiere a la gestión realizada cerca del departamento de Comercio del ministerio de Estado, sobre el mercado norteamericano.

El señor de los Ríos dice que con referencia al anticipo de los diez millones, si no se consigue lo que debe hacerse es dimitir todos y obligar a dimitir a los diputados.

El señor Guirado entiende que por lo que respecta a los diputados, todos ellos han trabajado y trabajan en favor de la producción uvera, máxime aquellos que son directamente interesados en el problema.

Lo que sucede es que los Gobiernos no sólo tienen la misión tutelar de las uvas almerienses sino otros mil problemas que le impiden ser todo lo activo que el interés particular quisiera.

Añade que la queja hacia los diputados se debe formular cuando estamos convencidos de que por su negligencia no se ha conseguido el anticipo.

En cuanto a las dimisiones expresa que él no dimite cuando se le pide la dimisión sino cuando lo considera oportuno.

Anuncia que llegado el momento de una asamblea de parraleros él sabrá si dimite ante ella o no.

El Presidente elogia la actuación de los diputados en las gestiones que hasta ahora se han realizado.

El señor Callejón cree que se debe insistir cerca del Gobierno hasta conseguir la mayor eficacia a la petición.

El señor Muñoz cree que se le debe pedir al Gobierno con relación al anticipo la misma diligencia que empleó para promulgar una ley que concedía una pensión a la viuda del señor Sánchez Guerra a las setenta y dos horas de haber fallecido.

Coinciden todos los reunidos en la necesidad de activar las gestiones y por último se acuerda designar al Presidente para que vaya a Madrid y las realice personalmente.

Se pasa a tratar de la pretensión del dueño de la casa donde está instalada la Cámara de que ésta abandone el local y se acuerda limitarse a pagar los alquileres y esperar los acontecimientos sin perjuicio de ir buscando casa.

La Junta queda enterada de la decisión de la Delegación de Hacienda en el referente al impuesto que trató de crear el Ayuntamiento sobre los barriles.

Se acuerda repartir entre los vocales copia de un extenso informe sobre el desarrollo de la campaña en Norteamérica, emitido por una casa exportadora de Nueva York.

Y se pasa a tratar la cuestión más delicada de cuanto fué objeto de la reunión.

Se trata de la convocatoria de asambleas, pedida por la comisión extraordinaria que en la anterior asamblea de parraleros fué designada para informar sobre orientaciones a seguir por la Cámara y reforma de su Reglamento.

La cuestión se plantea bajo el punto de vista de que la comisión aludida estima que no ha de dar cuenta de sus trabajos a la Directiva de la Cámara y si únicamente pedirle que convoque una asamblea de delegados ante los cuales expondrá su labor.

La Directiva de la Cámara entiende por su parte que el proyecto de Reglamento que dice la comisión haber confeccionado, se le debe remitir a ella para que una vez que lo conozca y estudie citar a asambleas.

Y sobre estos extremos se entabla una discusión que dura más de dos horas.

Por último se acuerda que por el presidente se cite a asamblea el día siguiente de que haya recibido el anteproyecto de reforma de Reglamento que ha confeccionado la comisión.

El señor Callejón alude al propósito del Gobierno de ir a una honda reforma de la Cámara y pide que cuando se comunique a la Superioridad el resultado de la asamblea se le recuerde también ese propósito.

Habla el mismo vocal de una petición al Gobierno para que haga una reclamación diplomática al de Norteamérica sobre los perjuicios ocasionados a las uvas por la refrigeración a que se le obligó a estar sometida.

Pero se aplaza este asunto, hasta tanto se conozca el resultado de la petición de los diez millones de anticipo.

Pide el señor Callejón para la próxima reunión del pleno una memoria comprensiva de la actuación de esta Junta y lo ofrece así el Presidente.

Propone el mismo vocal se felicite al Gobierno por la designación del señor García Guirado para la embajada de Checoslovaquia, si es que ello supone una nueva orientación favorable a los intereses comerciales de España.

El señor Guirado entiende que las felicitaciones no pueden hacerse condicionadas.

Se acuerda felicitar.

Pide el señor Rueda se dé cumplimiento al acuerdo relativo a los experimentos por medio de frigorífico.

Se opone el señor De los Ríos por entender que el régimen de frigorífico perjudica a las uvas.

Interviene el señor Guirado para aclarar que de lo que se trata es de que los técnicos digan su última palabra en este asunto y se acuerda designar al ingeniero industrial señor Arigo para que haga los estudios precisos y redacte el oportuno informe.

Ruega el señor Rueda que la Cámara adquiere informes sobre el desarrollo de la campaña uvera Argentina en Norteamérica.

Ruega el mismo señor se dé una nota de los cazamoscas de que dispone la Cámara para que los agricultores puedan hacer sus pedidos.

El señor Callejón da cuenta de haber puesto a la disposición de la Cámara varias tablas de tierra para viveros, pues aunque su ofrecimiento fué el de una, en vista de que nadie ha ofrecido y por entender que beneficiaría los intereses de la Cámara no ha tenido inconveniente en ampliar la oferta.

Se acuerda darle las gracias y seguidamente se levanta la sesión.

De Instrucción Pública

Los Maestros y el Bachillerato

Nos hemos detenido en dar con todo detalle los artículos referentes a estas pruebas, porque son las que tendrán que hacer los Maestros que quieren obtener el título de Bachiller.

La disposición que regula las comu-

nicaciones y los estudios que tienen que hacer los que poseen algún título es el decreto de 1.º de noviembre de 1934.

«Artículo 1.º Queda prohibida la conmutación de asignaturas en otros Centros de enseñanza y con distinta finalidad por sus similares del Bachillerato.

Art. 2.º Los que poseyendo otros títulos académicos aspiran a ostentar el grado de Bachiller, después de justificar documental y suficientemente, a juicio del Consejo de Cultura, haber estudiado con mayor o igual extensión todas y cada una de las materias que constituyen los tres primeros cursos, se someterán en los Institutos nacionales al examen de conjunto que señala el artículo 15 del decreto de 29 de agosto último, ampliado en estos casos en un examen oral por grupos de asignaturas de Ciencias y Letras ante el mismo Tribunal.

Art. 3.º Los declarados aptos en esta prueba podrán continuar sus estudios oficiales por el plan vigente, desde el cuarto curso, u optar luego por un nuevo examen de conjunto para revalidar, con iguales comprobantes que en el primero, los cinco cursos, si aspiran al ingreso en las Escuelas Normales, y los siete que constituyen el Bachillerato, si lo hacen con fines universitarios o superiores.

Para el primer examen de conjunto, así como para obtener el certificado de estudios elementales y para alcanzar el título de Bachiller, los alumnos se atenderán a las normas generales de edad contenidas en el decreto de 29 de agosto.

Por lo tanto, el Maestro que tenga su título por el plan 1914 y quiera hacerse Bachiller, tiene que dirigir una instancia al Consejo Nacional de Cultura suplicándole que, por tener los estudios de Maestro nacional, le autorice a matricularse en el examen de conjunto que señala el artículo 15 del decreto de 29 de agosto. A la instancia debe acompañarse un certificado de estudios expedido por la Escuela Normal.

Y una vez que el Consejo haya declarado la suficiencia, ya se puede hacer la matrícula.

Permuta

Debidamente informada se remite a la Dirección general de Primera enseñanza expediente de permuta incoado entre don Ginés Parra Ortega, maestro nacional de Sempredo de Alcántara (Málaga) y don Torcuato Natalio Arante y Carbajal, de Puertecito, anejo de Huércal-Overa.

Interinidades

Han sido estimadas incluyéndose en las listas de interinos las siguientes reclamaciones formuladas por los maestros que se expresan:

Don Francisco Herreras Hernández, adjudicatario del número 87 bis.

Don Leopoldo Hoyos Corchón, con el número 87 - 3.º

Don Antonio Magaña Ros, con el número 103 bis.

Don Peláez Medina López, con el número 120 bis.

Don Idelfonso Rodríguez Novoa, con el número 175 bis.

Doña María de la E. Peláez Castillo, con el número 124 bis.

Doña Bernabela García Martínez, con el número 50 bis.

Doña Rafaela Fernández García, con el número 39 bis.

Se ha desestimado la petición de la maestra doña María Alméjía Martínez.

De la Inspección

El Consejo Local de Daltas, comunicando que a propuesta del vocal médico de dicho Consejo se han cerrado temporalmente las escuelas de referido pueblo debido a la epidemia de la gripe.

De la Facultad de Farmacia

Por la Facultad de Farmacia de Granada se hace público el siguiente anuncio para la matrícula de alumnos libres:

Los alumnos que privadamente hayan hecho estudios de Facultad y quieran darles validez académica oficial, han de someterse a las siguientes condiciones:

Primera. Se solicitará la matrícula mediante instancia reintegrada con póliza de 150 y cuyo impreso se da gratis en la portería de la Facultad; en dicha instancia se escribirán con letra clara la asignaturas a que se desee ser matriculados, así como el domicilio del alumno y todos los demás extremos que se indiquen en dicha solicitud.

Segunda. Los derechos de matrícula son: Papel de pagos al Estado 16 25 pesetas, igual cantidad en metálico, más cinco pesetas por derechos de Patronato y 2 50 por formación de expediente; acompañarán además tres sellos móviles de 0 25.

Tercera. Las asignaturas que componen el primer año de la carrera son: Física Experimental, Química Experimental y Ampliación de Matemáticas. Los alumnos que hayan aprobado la Geología o la Biología completarán la que les falte, como ocurre a los médicos que quieren cursar estudios de esta Facultad.

Cuarta. Todo el alumno trasladado de otra Universidad ha de acompañar al matricularse la partida de nacimiento del Registro Civil, el certificado de vacunación reintegrado con póliza de 150 pesetas y el carnet escolar, así como la cédula personal.

Quinta. Los alumnos antiguos de la Facultad están exentos de presentar estos documentos, pero han de visar el carnet, sin cuyo requisito no pueden recoger la paqueta de examen.

Sexta. Una vez matriculados do que den trasladarse a otra Universidad sin

A modo de sedante

El volcán de Cabo de Gata no está en erupción

Ha cundido en la ciudad cierta alarma con motivo del pequeño temblor de tierra que se sintió en la tarde del jueves, porque algunas personas dieron en relacionar este fenómeno con otro que, según *Diario de Almería*, había ocurrido días pasados en el Cabo de Gata.

Afirmaba el *Diario*, y otros colegas reproducieron la noticia, que el volcán de Cabo de Gata estaba en erupción y que unos pastores habían visto grandes llamaradas cegadoras, a la luz de las cuales podía leerse fácilmente.

Para tranquilidad de los lectores debemos rectificar esa noticia, que no tiene fundamento alguno.

No ha habido otra erupción que el suelto salido de la volcánica imaginación de un redactor del *Diario*, que en un rato de *humorismo carnavalesco* quiso dar una broma a sus lectores, retrasando unos meses el día de inocentes o anticipando la consabida serpiente de mar de los veranos.

El colega, que seguramente no previó la alarma que el falso notición había de ocasionar, tampoco tuvo en cuenta que ni el ánimo ni los nervios de los gentes están para esas bromas truculentas.

Que bastantes bromas nos da esta vida perra que arrastramos desde que los gobiernos se propusieron hacer la felicidad de los españoles.

Claro que nosotros no aceptamos la responsabilidad de asignar que de un momento a otro no pueda sentirse algún estallido pavoroso; pues sabido es que estamos sobre un volcán y que nada hay estable sobre la tierra.

Pero hoy por hoy no se ve salir humo por el cráter.

CHISPАЗOS

Los republicanos de la situación, entregados de lleno a la euforia, dicen que las izquierdas están haciendo el juego al enemigo común.

Los de la izquierda según se entra, afirman que los radicales han agrupado a su alrededor a todo el detritus monárquico, y que hay que rescatar el Régimen.

Los cedistas, que lo primero es servir lealmente a la República; que ya entrarán ellos pronto y poco a poco, sin impaciencias, se arreglarán las cosas.

Los agrarios, que ellos van a gobernar antes que la Ceda, pese a las ilusiones que se forjan los populistas.

Martínez Barrio, que si se toca a un pelo de la ropa a la Constitución estallará la guerra civil.

Marcelino Domingo, que no hay más hombre que Azaña.

Besteiro, que se ha cambiado la trayectoria al partido socialista, sin consultarle.

Maura, que ya hablará él un día de estos.

Indalecio Prieto, que «qué descansada vida», como dicen que dijo un fraile que no era analfabeto.

El pueblo, que se muere de hambre.

Y la tierra, tiembla.

Temblamos también nosotros, y pidamos a Dios que nos coja en buena hora.

Excede de siete mil el número de personas que en la basílica de Santa María del Mar, de Barcelona, escuchan todas las noches las conferencias que sobre verdades eternas está dando el Padre Laburu.

Más de veinticinco grandes gramolas instaladas en bares, tiberias y aun en la vía pública, difunden la palabra del elocuente jesuita.

Cada noche ha sido preciso organizar un servicio extraordinario de autobuses y del gran metropolitano.

Y ya que hablamos de Barcelona: en el matadero de aquella ciudad no se sacrifican reses para los viernes de Cuaremas.

Esto en pleno furor demagógico y en una ciudad de un millón de almas, que ha padecido a la Esquerza.

Se nos permitirá recordar una vez más la fraseafortunadísima de Azaña: «¡España ha dejado de ser católica!»

¡¡Qué gran plancha. Manolo!!

En lo que va de año, ha ingresado en el Ayuntamiento de Madrid un millón de pesetas más que en 1934.

Fue preciso que, si era el hermano Rico para que cesa a la pobreza.

Eso don Pedro vale más que pesa.

Pero lo triste es que quedan muchos don Pedros en los Ayuntamientos de España.

cumplir los requisitos que se determinan en la O. de 15 de octubre de 1932.

Séptima. El plazo de matrícula empieza el día primero de abril y termina el día 30 del mismo a las doce del día, siendo este plazo improrrogable.

De oposiciones

Por telégrafo

Consejo de ministros

Once sentencias de pena de muerte pasan a informe del Tribunal Supremo

Se reglamenta la concesión de pases de ferrocarriles.—Otros asuntos de distintos departamentos

Madrid, 15 4 tarde.
A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo anunciado, que terminó a la una y cuarto de la tarde.

Al salir el señor Orozco manifestó que no hablaron de la cuestión referente a la importación de jamones argentinos, ni tampoco se había podido precisar si en el vapor «Florida» se embarcaron noventa mil kilos de este artículo, con destino a España.

Si así fuera—agregó el ministro de Industria—jamás entrarían en tal proporción, pues aun cuando se ha seguido importando nunca fué en cantidad tan alarmante.

Seguidamente salió el señor Jiménez Fernández, y dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Ahora mismo voy a darles a ustedes una noticia importante; esta es: Ha sido promulgada la ley de arrendamientos.

Después abandonó la reunión ministerial el señor Vaquero, y al ser interrogado por los informadores manifestó que el Consejo se había ocupado detenidamente de la aguda crisis obrera en Cádiz, y después de cambiar impresiones, se encomendó al señor Cid la misión de realizar trabajos encaminados a aliviar el paro obrero en aquella provincia, con la mayor brevedad.

Referencia del señor Jalón

Como de costumbre, el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, fué el encargado de dar una extensa referencia del Consejo.

Manifestó que al comenzar la reunión ministerial, el señor Marraco anunció que probablemente el martes próximo llevará al Parlamento la propuesta de que se prorroguen por un trimestre los presupuestos.

Se ha deliberado extensamente, continuó diciendo, acerca del asunto relacionado con el régimen provisional de Cataluña, y por unanimidad se han tomado acuerdos que irán conociendo a medida que se traduzcan en actos.

Estos no tendrán transcendencia y por lo tanto no hay motivo para que se alarme la opinión.

También el Consejo ha conocido el testimonio de las sentencias de varias penas de muerte, siendo este un asunto desagradable del que no hemos dejado de ocuparnos ni un solo día.

Se ha acordado que pasen a informe del Tribunal Supremo once testimonios, entre los cuales figura el de González Peña.

Agregó el señor Jalón, que el ministro de Obras Públicas informó al Consejo sobre el decreto regulando la concesión de pases de ferrocarril.

—Yo expuse—dijo—que se trata de una aspiración legítima de los funcionarios técnicos de Correos y Telégrafos, pretendiendo que se les asimilaran los beneficios del carnet militar, pues entiendo que también se beneficia el Estado apoyando esta pretensión; pero el Gobierno ha creído que este asunto debe demorarse, hasta que se acoplen los servicios de todos los ministerios.

También se ha tratado en el Consejo el problema del paro, estimándolo de urgente resolución, especialmente lo que se refiere a las obras por contrato de los nuevos ministerios, que en Madrid se han de llevar a cabo y en las que se ocuparán más de dos mil obreros.

Al señor Cid se encomendó el asunto de este problema, y el Gobierno procurará evitar cualquier conflicto que pueda plantearse.

En Cádiz—continuó el señor Jalón—escasea mucho el trabajo y para mitigar el paro se otorgará a aquellos Astilleros la realización de las obras más urgentes.

Por último, el señor Vaquero informó detalladamente sobre la situación del orden público, que es completo en toda España.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo facilitada a la Prensa dice lo siguiente: GOBERNACION: Se informó sobre la proposición de ley que presentan el señor Irujo y otros diputados, recomendando al ministro de Obras Públicas la tramitación rápida de las propuestas formuladas por el gobernador de Cádiz, para remediar el paro obrero en aquella provincia.

JUSTICIA: Reposición de funcionarios y ascensos de magistrados. HACIENDA: Dictando normas que permitan a la Junta de Socorro de Asturias, conceder anticipos reembolsables sin interés, a los ayunta-

mientos, para que puedan remediar los daños causados por la revolución.

MARINA: Expediente sobre redacción del reglamento de pesca en la zona de Huelva.

Concediendo el pase a la reserva al general de Intendencia, don Manuel González Piñero.

AGRICULTURA: Reorganizando la comisión de Parques nacionales.

OBRAS PUBLICAS: Unificando la concesión de pases de ferrocarriles.

INSTRUCCION: Se acordó la construcción de escuelas de nueva planta en Cervera del Maestre y Torre del Campo.

Decreto modificando la concesión de pases en las líneas férreas. Se preceptúa suprimir dichos pases a favor de generales, inspectores jefes de divisiones y comandantes de Canarias y Baleares, jefe de Estado Mayor Central y jefe de fuerzas de Marruecos.

Se deniegan pases a los auditores fiscales de divisiones orgánicas afectas a los ministerios de Hacienda, Obras Públicas; Justicia, Marina, Instrucción, Agricultura, Gobernación, Trabajo, Industria, Estado y Comunicaciones.

También se suprimen otros y se deniegan algunos que se habían solicitado, pero se aumentan los pases para delegados de Hacienda.

Igualmente se aumentan para ciertos funcionarios del ministerio de Marina y para los Rectores de Universidades.

La supresión de pases afecta al personal directivo del cuerpo de Aduanas, al presidente y vocales de Juntas de Obras de Puertos, inspectores de Tribunales, vocales y secretarios del Tribunal de Garantías y los mismos del Consejo de Estado.

Y por último quedan también suprimidos los de oficiales mayores, arquitectos, ingenieros, jefes de Línea y jefes de Contabilidad del ministerio de Comunicaciones.

CASA MENA Calle Castelar COLONIA

CUBANITA

el perfume que se distingue No escandaliza pero es punzante No cansa pero perdura

Es el único perfume verdad que se vende a granel dedicado a las personas de buen gusto.

POR TELÉGRAFO

Audaz acto de sabotaje

Contra los almacenes de Madrid-París

Madrid, 15 8 noche.

A las once de la mañana, se registró un audaz acto de sabotaje en los almacenes del establecimiento Madrid-París instalados en la Avenida de Pi y Margall, que está siendo comentadísimo.

Veinte individuos esgrimiendo porras de acero rompieron las lunas de los escaparates y destruyeron todos los objetos que en ellos había expuestos, para la venta.

Como es natural se produjo gran alarma y se sucedieron las consiguientes carreras y sustos.

Rápidamente acudieron fuerzas de asalto que cargaron contra los asaltantes de aquel local repartiéndoles porrazos y poniéndolos en fuga.

Resultaron levemente lesionadas siete personas y varias señoritas sufrieron desmayos.

POR TELÉGRAFO

Se reúne el Tribunal de Garantías

Se aprueban las diligencias practicadas por el señor Gil y Gil

Sobre el alijo de armas

Madrid, 15.—8 noche.

A las once de la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías. Se acordó la compatibilidad de cargos del señor Samper y se le admitió como vocal.

Se trató el asunto referente al sumario instruido contra la Generalidad aprobándose las diligencias practicadas por el vocal señor Gil y Gil.

Se aprobó la rebeldía contra Denca, acordando que se trasladen las diligencias al fiscal de la República, que pasados cinco días la remitirá a su vez a los defensores de los encartados, por igual plazo.

Por último se trató también de los sumarios con motivo de los alijos de armas y se acordó que una vez examinados en las Cortes, se pasen dichos sumarios nuevamente al Tribunal para formular acusaciones y celebrar los juicios consiguientes.

POR TELÉGRAFO

Acuerdos de la comisión de prensa

Fianzas de los periódicos de nueva publicación

Madrid, 15 4 tarde.

Se reunió la comisión de prensa tratando sobre las fianzas que han de poner los periódicos de nueva publicación.

Se acordó, que para casos de insolvencia, exijir 25 000 pesetas de fianza para los periódicos que se editen en Madrid y Barcelona; 10 000 para los de provincias de segundo orden y mil para las restantes.

También se acordó que los diputados a cortes podrán ser directores de periódicos.

Letras femeninas

Para mis pequeños lectores

No sé si lo tendré porque no suelen ser las crónicas y artículos que envío a propósito para ellos, sino para uso y provecho (Dios lo quiera) de las personas mayores.

Y sin embargo, hoy, todo el artículo va escrito expresamente para los niños, para los hijos de los padres y madres que me leen y que militan en el campo de Cristo, bajo las banderas del Catolicismo.

Claro es que en lo que voy a pedir a los niños tomarán parte los mayores, pero ellos van a ser mis embajadores, los portavoces de mi deseo, los apóstoles de la causa por la que se mueve mi pluma en esta ocasión.

Voy a empezar con una narración auténtica que habla del sacrificio de un niño de ocho años, de un cruzado eucarístico, en favor del alma de un obrero; prepararé el terreno para que mis pequeños lectores se sientan movidos a ser generosos en favor de otras de hermanos suyos aunque de raza y de otro color.

Empiezo mi narración: El héroe de ella es Juanito, niño de ocho años, muy travieso (lo que es bueno, sincero, recto y con mucho celo de apóstol. Un día su padre le llama y le reprende porque acaba de saber que ha roto con una pelota un cristal de la escalera; la portera se lo ha asegurado; el niño niega que él haya sido, pero el padre insiste y le afea el que además de la travesura no diga la verdad; se marcha dejando a Juanito abrumado de pena, revuelto porque su papá no se fía de él, y él no ha sido el que ha roto el cristal. Piensa, medita, cómo le convencerá, prepara sus mejores frases para conseguirlo, que busquen bien a quien ha podido ser, pero eso de pasar por mentiroso, eso... vamos, que no lo tolera. Se acuerda que es cruzado eucarístico, que ha de hacer sacrificios, pero... para otros, eso de dejarse acusar sin poner las cosas en claro. Es demasado duro. Pero de pronto se le viene a la memoria la cruzada de oraciones y sacrificios que les ha pedido el párroco en favor del alma de un obrero que no se quiere convertir y que va a morir y Juanito haciendo un esfuerzo heróico, se traga las lágrimas, se calla y se deja acusar sin protesta. A la mañana siguiente, su padre le llama, la portera acaba de decirle que se ha enterado por el mismo albañil que fué él y no el niño quien rompió el cristal; Juanito se presenta muy afligido aún pero silencioso, su padre le abraza y le dice que ya se sabe quien fué el autor del cristal roto, y extrañado agrega: «Pero ¿por que no te excusaste más, no insististe en que tu no eras? Y Juanito echándose en brazos de su papá que ya tiene confianza en él, murmura entre un beso y una lágrima: «No te acuerdas papá que el señor Cura nos pidió sacrificios por el alma del obrero?»

—¿Verdad que es algo conmovedor este hecho en el que un niño actúa de verdadero apóstol para ganar un alma a Jesús?»

Pues yo no os voy a pedir tanto, no. Es más sencilla mi petición.

Hace unos días recibí una carta (recibo tantas) y en ella, un religioso, un misionero de la Orden de San Agustín, me incluía una tarjeta de una monja de la Misión Católica de Kwatshifu (China) en la que decía la misionera que está al frente de un colegio de niñas pobres, pequeñas, que si ella tuviera a su disposición un cine de niños para enseñar muchas cosas a las pobrecitas chinas y entreteñerlas los domingos, que seguramente se podría hacer mucho bien a esas niñas, porque además acudirían otras nuevas y se les podría instruir en la religión cristiana poco a poco.

—¿Un cine! ¿Donde voy yo a encontrar un cine aunque sea de esas Pathé Baby que se usan y son tan monos? Os confieso amigos que al leer la carta de la monja y la del Padre que apoyaba su petición me quedé perpleja y luego pensé que escribiría que no podía hacer nada. Pero... dentro del corazón tenía yo un resquemor y una pena de no poner de mi parte cuanto pudiera para ver de conseguir ese cine que sería un auxiliar tan valioso para la misionera que habiendo dejado su patria, su familia, sus comodidades, todo, estaba allí por amor a las almas,

luchando, gastando su vida y su salud, tratando de llevar a esas inteligencias la luz de la verdad, que... volví de mi acuerdo y pensé escribir este artículo, poniendo el asunto en manos de la Santísima Virgen, Reina de las Misiones y en las de la Santita Teresita del Niño Jesús, Patrona de las Misiones. Ellas dos son las encargadas de pedirnos a todos, que hagala un sacrificio, que penseis en esas niñas chinas a las que el cine hará tanto bien, y privando de golosinas, de ir al cine, que sé yo de tantas cosas, entre muchos, podais adquirir el cine para niños, que no es caro, y que tanta alegría dará a esas hermanitas vuestras en la fe, las chinitas de Kwatshifu, y a su profesora y madre en Jesús, la misionera que lo ha pedido.

¿Verdad que vais a hacerlo? ¿Verdad que queréis cooperar a esta obra tan hermosa en la medida de vuestras fuerzas?»

Para mayor comodidad vuestra no tenéis que comprar el cine; mandad vuestro donativo, abrid vuestra hucha de los ahorritos que tengais y girarlo a mi nombre a la calle de Alameda 7 Madrid, diciendo quien lo envía; en cuanto tenga reunida la cantidad, se compra el cine y se manda a la prefectura de China diciendo es un regalo que los niños tales y tales hacen a las niñas chinas para que se instruyan y se diviertan.

Segura de la caridad con que van a responder a mi petición mis pequeños lectores... y los mayores que facilitarán la contestación de los pequeños, pido a la Santísima Virgen y a Santa Teresita que los llene de gracias y bendiciones, que la Reina de las Misiones mete a todos los donantes dentro de su Corazón de Madre y Teresita del Niño Jesús mande una rosa de felicidad y alegría por cada moneda con la cual se pueda comprar el cine.

MARIA DE ECHARRI

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS URBANAS EN TODA ESPAÑA. Angel Vizcaino González

PROCURADOR Minero, 5. pral.—Almería.

POR TELÉGRAFO

Ampliación del Consejo

Madrid, 15-8 noche.

En el Consejo de ministros de esta mañana se trató del asunto relacionado con el traspaso de servicios a Cataluña.

Al ocuparse al mismo tiempo del orden público en Barcelona, se convino en que venga a Madrid el gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares para conferenciar con el Gobierno y recibir instrucciones, ya que debido a la ley votada en Cortes, no será necesario ningún decreto aclaratorio.

Prevalció el criterio de hacer esta consulta al señor Portela, como se ha hecho en otras ocasiones, si bien quedó aclarado que la petición de informe, no significa obligación por parte del Gobierno, para resolver en uno o en otro sentido.

También se acordó que en el próximo Consejo se examinarán a fondo los indultos.

Con respecto a los servicios traspasados a la Generalidad, se acordó, que por lo que se refiere a la enseñanza se dictarán tres proyectos.

Alcance político

Viajes de propaganda

Madrid, 15 10 noche.
Esta tarde marchó a Granada para tomar parte en un acto político el jefe de Acción Popula, señor Gil Robles.

Para Zamora salieron el ministro cedista señor Giménez Fernández y el agrario señor Cid.

Condecoraciones

En el ministerio de la Guerra tuvo lugar el acto de imponer medallas de plata a varios jefes y oficiales que se distinguieron en la defensa de Avilés, durante el movimiento de octubre.

Impuso las condecoraciones el general López Ochoa.

Proyecto de ley modificando la de Arrendamientos

El ministro de Agricultura facilitó la lectura del proyecto de ley por la que se modifica la de Arrendamientos, ya promulgada.

Por dicho proyecto, se reducen a cincuenta hectáreas de secano, y una de regadío, las ciento y dos respectivamente a que alude la ley de arrendamientos.

El Instituto de Reforma Agraria dará preferencia para que sean labradas por los propietarios, en aparcería, o por colonos o familiares de éstos, siempre que los cultivos tengan aplicación a los que se destinan las fincas.

De igual derecho gozarán los arrendatarios de mayor extensión de tierras que lo deseen.

Caso de que el Instituto se vea precisado a desalojar a los arrendatarios, les indemnizará, pero la cuantía de la indemnización, no podrá exceder del importe de la renta anual.

El señor Iglesias a Vigo

Esta tarde marchó a Vigo don Emiliano Iglesias, para asistir al mensaje que preparan los radicales.

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Se deniegan suplicatorios contra varios diputados socialistas

Por 86 votos se elige vicepresidente de la Cámara al señor Tuñón de Lara

Queda aprobada la base 19 de la ley municipal.—Se acuerda no celebrar sesión el martes por la festividad de San José

Antes de la sesión

Se examinan las enmiendas presentadas a la ley de alcoholes

Madrid, 15 8 noche.
Se reunió la comisión de Hacienda, examinando las enmiendas presentadas a la ley sobre alcoholes.

Se mantuvo el voto particular de la Comisión de Agricultura, pero se aceptaron algunas enmiendas que modifican el dictamen, para llegar a una solución.

La comisión de Agricultura

También se reunió la comisión de Agricultura aprobando el dictamen relativo a los baldíos de Alburquerque.

Se dejó pendiente de estudio el proyecto referente al acceso a la propiedad, que se examinará el martes, cuando lo devuelva la comisión de Hacienda.

Ante el quorum para la ley de alcoholes

Los diputados vitivinícolas mostraban su descontento ante los propósitos de aprobar la ley de alcoholes.

Manifestaron que si para esta ley se pidiera quorum, ellos lo pedirían para todos los proyectos pendientes de aprobación.

Negociaciones comerciales con Francia

En el despacho de ministros del Congreso conferenciaron extensamente el ministro de Estado, el Sub secretario del departamento y el presidente de la comisión española de Exportación.

Trataron de la reanudación de negociaciones comerciales con Francia, sobre la que se han fijado los puntos esenciales para una negociación, pues a Francia le conviene para dar salida a la producción de automóviles.

Sobre la defensa aérea de Baleares

El diputado señor Comín ha anunciado una interpelación sobre el malestar del cuerpo de Aviación por que la defensa de las Islas Baleares, se encomienda solamente a la aviación naval.

La sesión

A las cuatro y veinte de la tarde declara abierta la sesión de cortes el señor Alba.

Poca animación en los escaños y bastante concurrencia en las tribunas públicas.

El banco azul lo ocupan los ministros de Agricultura y Marina, señores JIMENEZ FERNANDEZ y ABAD CONDE.

Se da lectura y queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ da lectura a un proyecto rectificando la segunda base adicional da la ley de arrendamientos y se pasa al

Orden del día

Suplicatorios denegados

Se deniegan varios suplicatorios contra diputados socialistas por delitos de prensa.

Areas de pequeño cultivo

Se pasa a discutir el dictamen de agricultura relativo a áreas de pequeño cultivo.

La comisión rechaza un voto particular del señor Alvarez de Mendizábal.

Ello da lugar a que se promueva un animado debate, que termina poniéndose con votación nominal.

Los diputados se dividen y resulta aprobado el voto del señor Alvarez por 115 contra 82, quedando con vertido en dictamen, como pretendía el ministro.

Han votado en contra los monárquicos, agrarios, veinte cedistas y los de la Lliga.

Varios diputados explican su voto.

El Sr. VENTOSA solicita que se abran turnos para la votación de la totalidad.

El Sr. ALBA promete estudiar el asunto.

Romanones tienen que aplazar sus preguntas

El ministro de ESTADO ruega al conde de Romanones que aplaze sus anunciadas preguntas sobre política internacional y nuestra situación en el mediterráneo.

mente disgustado, se conforma.

Vicepresidencia vacante

Seguidamente se procede a designar vicepresidente segundo de la Cámara, quedando elegido el diputado radical señor Tuñón de Lara por 86 votos.

Ley municipal

Se reanuda el debate sobre las bases para la ley municipal.

Se da lectura a la base 19 nuevamente redactada y después de una breve intervención queda aprobada nominalmente por 97 votos contra cinco.

El martes no habrá sesión. El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una proposición pidiendo que no haya sesión el martes, con motivo de la festividad de San José, y en cambio se celebre el sábado próximo.

La proposición queda aprobada por 116 votos contra 5.

Se formulan varios ruegos y preguntas sin interés y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

Programa para la sesión del miércoles

Al terminar la sesión recibió a los periodistas el señor Alba, manifestando que en la sesión del próximo miércoles comenzará a discutirse el acta acusatoria contra Azafia, y tal vez precisará celebrar sesiones nocturnas.

Añadió que había conferenciado con el señor Marraco, para pedirle que lleve a la Cámara el proyecto de prórroga de los presupuestos, antes que finalice el mes.

Suplicatorio

La comisión de suplicatorios acordó conceder el pedido contra el diputado señor Aragay por su intervención en los sucesos revolucionarios de octubre.

POR TELÉGRAFO

Roban en el domicilio del Sr. Pérez de Ayala

Madrid, 15 8 noche.

Durante la última madrugada, unos desconocidos penetraron en el domicilio del embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, situado en la calle de Espartel.

Los ladrones se llevaron numerosos objetos de gran valor, pero como el señor Pérez de Ayala se encuentra ausente, se ignora la cuantía de lo robado.

PROVINCIAS

Asesinan a un comerciante

Jáén, 15.—Dicen de Linares que durante una fiesta campera celebrada por varios amigos en Navacerrada, cayó muerto de un disparo el comerciante don Francisco Agudo.

La Benemérita practicó gestiones y ha detenido a un sujeto llamado Faustino Companyn, por sospechas de que sea el autor del asesinato.

EXTRANJERO

Después de la revolución griega

Atenas, 15.—En la región de Macedonia y Creta, se ha disuelto el partido del jefe revolucionario Venizelos.

BARCELONA

Maleantes detenidos

Barcelona, 15.—En la estación de Francia, la policía detuvo a tres conocidos maleantes llamados Ubaldo Bou; Ramón Fernández y Francisco García, ocupándoles un maletín donde llevaban sus pistolas.

Cotizaciones de Bolsa

POR TELÉGRAFO

Madrid, 15-10 noche.
Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Francos	48'65
Libras	35'10
Dólares	7'36
Francos suizos	238'50
Esper	61'25

de los portugueses



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio Beltrán Díaz

Médico titular de Nacimiento

Que falleció el 14 de marzo de 1935, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Elvira, don Antonio, doña Amparo, doña María, doña Francisca y don José; hijos políticos, doña Emilia González Casaux, doña Josefa Pelayo, don Manuel López Heredia, don Manuel Sánchez Aparicio, don Francisco Coronel Giménez y don Ramón Martínez Fernández; hermano político, don Antonio González García (ausente); nietos y demás familia, AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encarecidamente encomienden a Dios el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Capotazos y recortes

Los sobrinos del Capitán Grant y "El Salamantino"

Para los viejos es muy agradable desentarrar vejeces, que son para los jóvenes algo nuevo que se les enseña a comparar, aunque no salgamos los viejos muy bien parados de la comparación.

Lo que voy a relataros no ha pasado por mis retinas, porque entonces sería contemporáneo de la traída de las aguas del Lozoya a Madrid. Oír a los viejos relatar lo que vieron sirve de distracción a los jóvenes y a nosotros tal vez de recordamiento, por no poder ya poner remedio a daños causados, o de alegría por beneficios concedidos.

Pero vamos a dejarnos de diversiones filosóficas que no cuadran bien con el general tino optimista, pues soy un calco de la figura de «El Española», tipo quinteriano de la zarzuela «La Patria Chica».

Cuando se estrenó por las huestes del género bufo que dirige el inolvidable actor y empresario don Francisco Arderius, la zarzuela que fué el encanto de nuestros mayores, y aun hoy lo es de nuestros pequeños, titulada «Los Sobrinos del Capitán Grant» pasaba las calles de la entonces villa del oso y el madroño un torero salmantino culto, pero tenía terminada la carrera de licenciado en medicina, de buena presencia, señoril empaque, maneras distinguidas y extraordinario don de genio.

Hombre de tales condiciones era admitido en los círculos más elegantes de por aquellas fechas y más de una vez se presentó en la sala del inolvidable teatro Real vestido de rigurosa etiqueta.

Mostraba el de Salamanca gran predilección por frecuentar el trato de actrices y actores, y muy en particular por el de una de las triples de la compañía de los Bufos a la que unía relaciones de parentesco y fue más tarde esposa de un aristocrático y afamado ganadero sevillano.

Los sobrinos del Capitán Grant, hacían furor tanto por lo alegre de su música y gracejo de su letra, como por su fastuosa representación escénica. Todos sabemos de uno de los cuadros de la aplaudida zarzuela representada en el fondo del mar en el cual yace el capitán del «Escocote». Cruzan la escena peces de diferentes especies y tamaños y la orquesta ejecuta uno de los musicales más jugosos e inspirados de la partitura del gran maestro Caballero, gloria de nuestra música nacional.

El diestro que os hago mención, vestido con los trapitos del fondo del arco, se aparta de una de las cajas del escenario con la artista preparada para tomar parte en el cuadro siguiente. En el transcurso de la conversación llegaron hasta las vestidas de luz tropezando «El Salamantino» con uno de ellos y rodando su sombrero caía, que llevaba en la mano dentro del escenario entre la natural sorpresa del público que no podía imaginarse que un cañón formase parte de la fauna y la flor del reino de las aguas y el estupor y zozoramiento del aplaudido espada.

El cañón llegó rodando hasta cerca

del difunto capitán del «Escocote», y el fingido marino que sostenía sobre su vientre con ambas manos la cruz que encerraba la fortuna del Lord escocés, perdió su postura macabra, alargó el brazo, cogió el indiscreto sombrero, lo colocó sobre la caja que custodiaba y volvió a su postura yacente con la tranquilidad del que no ha roto un plato en su vida.

El público rompió en una estruendosa carcajada que duró hasta el final del cuadro y el torero y la artista desaparecieron del escenario más que de prisa, saltando él del teatro, tan pronto como recuperó el cañón.

Fué el suceso la comidilla de la gente de teatros, durante mucho tiempo los periódicos relataron el caso, guardando las naturales reservas, y en copias de cigos se cantó el suceso haciendo resaltar el incidente. El lidiador en cuestión marchó a Salamanca y no regresó a Madrid hasta bien entrada la temporada taurina.

TALEGUILLA

Se vende

Fábrica de serrín con dos motores en perfecto estado de funcionamiento. Informes: María Sánchez, viuda de Ibarra. — Berja.

Vida Religiosa

Series de hoy, Sábado

Santos Hilario, ob. Taciano y Julián, Abraham, erm. Dionisio y Félix, pp mrs. María la Penit y Juliana vg.

La misa y oficio divino son del sábado con rito simple y color morado.

Santos de mañana, Domingo

Santos Patricio, ob. Teresa Margarita Red, José de Arimatea, Pablo y Alejandro, mrs. Gertrudis de Bravante

La misa y oficio divino son de la do minica con rito semidoble especial de primera clase y color morado.

Jubilos Civiles

Hoy Santo Domingo.

Mañana en el Sagrado Corazón.

Santos ejercicios

En la Capilla de la Sagrada Familia continúa una tanda de ejercicios espirituales para señoras dirigidos por el Padre González.

Distribución: 8 y media Santa Misa; 10 y media, Meditación; 11 y media, Plática y examen; 3 y media, Lectura; 4 Meditación; 5 Via Crucis; 5 y media, Meditación; 6 y media, Rosario y Bendición.

Continúan en las Hermanitas de los pobres para los ancianos y ancianas acogidos en ese Asilo, terminándose el día 19 festividad de San José con la Comunión general y Bendición Papal. Dirigirá los santos ejercicios el coadjutor de San Sebastián don Manuel Rodríguez.

Culto de Cuaresma

En la Parroquia de Santiago, los domingos y días festivos a las 9 misa cantada sermón.

A las once plática catequística para adultos. Por la tarde, todos los días, al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.

Los viernes, vis-cruces sermón y misere re cantado, media hora antes que en la Catedral.

En la Compañía de María, se hará el ejercicio del Via Crucis los miércoles, Viernes y Domingos a las seis de la tarde con cánticos en las estaciones y la visita a las llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

En el Sagrado Corazón, a las seis, todos los lunes, martes, miércoles y jueves, santo Rosario, instrucción doctrinal y Via Crucis.

Novena a San José

Continúa en la Iglesia de Santo Domingo.

Todos los días a las 8 de la mañana, Misa cantada de Comunión en el altar del Santo.

Por la tarde a las seis, Exposición de su D. M. Estación, Rosario, Letanías, Ejercicio de la novena, Gozos cantados, sermón, salve y Reserva.

Días 4.º, 5.º y 6.º R. P. Fr. Jerónimo Baturón.

Días 7.º, 8.º y 9.º R. P. Fr. Federico de la Rubia

En su Iglesia titular continúa una novena que los Profesores y alumnos de las Escuelas de San José dedican a su santo titular.

La hora de los cultos será a las cuatro y media y predicará todos los días el señor Cura Regente don Juan Manuel Felices Par do.

Para la fiesta principal del Santo Patriarca y para la procesión que en su honor ha de celebrarse el señor Cura solicita alguna limosna.

Conferencias

Continúan las conferencias catequísticas para obreros en el salón de la Tienda Asilo a las siete de la noche.

Dá las conferencias el coadjutor de San Sebastián don Manuel Rodríguez.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su vigilia ordinaria mensual al turno 9.º «San Indalecio y Santa Teresa de Jesús» en el Seminario.

Los Trece Martes de San Antonio

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se celebrarán en honor de San Antonio de Pádua los trece martes con los siguientes cultos comenzando el día 19 del corriente mes.

A las 8 misa de comunión con acompañamiento de órgano

A las 9 misa solemne (el día 19 a las diez y media)

A las 7 de la tarde, Estación, Santo Rosario, Ejercicio, cánticos y Reserva.

Siete Domingos de San José

Mañana continúan los Siete Domingos a San José.

En Santo Domingo. — Por la mañana a las ocho Misa armonizada de Comunión general con distribución de recordatorios del santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis: Exposición de su Divina Majestad, Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio de los Siete Domingos con los Gozos cantados a toda orquesta, Salve y Reserva. Hoy predicará el R. P. Prior.

En el Sagrado Corazón: A las ocho y media, misa de Comunión general y por la tarde a las seis el ejercicio.

En San Sebastián a las ocho misa de comunión y por la tarde a las seis el ejercicio predicando el Párroco don Juan García Pérez.

En San José. — Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 haciéndose en esta última el ejercicio con cánticos y plática. Por la tarde a las 4 y media el ejercicio con Rosario, cánticos y plática.

En Santiago. — A las ocho de la mañana misa de comunión general y ejercicio.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Her manitas y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque San Agustín y San Pedro.

A las siete y media. En la Catedral, San José, San Juan y Compañía de María.

A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón; Santo Domingo San Antonio, San Agustín y San Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, San Pedro, San Sebastián, Adoratrices, San Agustín, San Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio

A las diez y media. En San Pedro en la Compañía María y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro, Santo Domingo.

A la 1 en San Pedro.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11. — ALMERIA

Anúnciese en "La Independencia"

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse hoy la Corporación municipal:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Oficio de la sociedad de excursionistas de Málaga dando las gracias por las atenciones recibidas en su visita a la Ciudad.

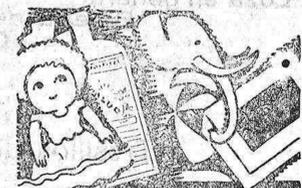
Escrito de don Diego González Bascañana solicitando se le encargue de la recaudación del Repartimiento general de Utilidades.

Nómina del aparejador, de 184 pesetas por los jornales devengados durante el mes de febrero por el vigilante de obras

Escrito de don José Foruria Ledema solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Ornató, Agua y Beneficencia.



Cuando un niño está pálido, triste e inapetente

no son juguetes lo que hay que darle, sino un reconstituyente tan activo como el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Este famoso regenerador, aprobado por la Academia de Medicina, ha salvado a millares de niños del RAQUITISMO

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



Correo de la provincia Gérgal

Intenta matar a su mujer con una navaja barbera

Por disgustos familiares, Juan Ramos Urrutia de 52 años de oficio herrador, esgrimiendo una navaja barbera y alentado por Francisco González Díaz, intentó agredir a su esposa Emilia Pérez Padilla.

La agresión no se llevó a efecto por la intervención del vecindario que sujetando al «carriñoso» marido impidió le asestar varios golpes.

La Benemérita detuvo a los dos «valientes» que quedaron a disposición del Juez de Instrucción.

Unos niños encuentran una pistola abandonada

El guardia municipal José Ruas Valdés se personó en el cuartel de la Guardia civil y depositó una pistola que había ocupado a unos niños de corta edad.

Interrogado el niño de ocho años Salvador Alarico Quesada portador del arma, sobre el origen de ésta, manifestó le había encontrado en un paredón casi derruido sito en el Cerro de las Eras.

La Guardia civil practica las oportunas diligencias para hallar al dueño de la pistola.

POR TELEGRAMO

Notas militares

Ingreso en las Academias

Madrid, 15 — 10 noche.

«Diario Oficial de la Guerra» anuncia el ingreso de alumnos en las Academias militares limitando el número.

Podrán ingresar, 150 en Infantería; 10 en Caballería, 10 en Artillería y 20 en Ingenieros.

NOTICIAS

De aguas

Doña Purificación Lozano López y doña Ana Bustos Orozco han reclamado en el Ayuntamiento contra el padrón de aguas.

También don José Bretones Alvarez presenta escrito reclamando contra el arbitrio de agua.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Dolores Cazorla Vidal y José Ovonsarte Agüero.

Defunciones: Indalecio Vázquez Berenguel.

Matrimonios: Argel Fernández Ma

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

— DEL —

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.

De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Parraleros

Comprar los abonos orgánicos marca

“SATURNO”

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: Antonio Pelegrín Pastor

General Segura, 4.—ALMERIA

teos con María de las Nieves Torres

Peris. Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Luisa López García, Francisco Plaza Morales y Dolores Jordán Franco.

Matrimonios: Ninguno.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:

Altas. — Ninguna.

Bajas. — Trinidad Requena de Real y Angel Mesa Delgado.

Quedan 89 reclusos.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Juan Benqueri Salazar.

Practicante, don Francisco Márquez Vizcaíno.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José de Velasco y Angulo.

Practicante, don José Rodríguez Orta.

Matrona, doña Trinidad López Prior.

Se ofrece

Ama de cría, primeriza, con leche fresca.

Razón: Alvarez de Castro 15, bajo.

Se alquila

un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Tienda Asilo

Raclones distribuidas. — 830.

Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 20 kilos de pan y 3 bollos de efectos.

Secretaría vacante

El Ayuntamiento de Oria anuncia concurso para proveer interinamente la secretaría del mismo, dotada con el haber anual de cinco mil pesetas.

Ordenanza de arbitrio

Se expone al público en el Ayuntamiento de Canjáyar la ordenanza para el cobro del arbitrio sobre pesas y medidas.

MADRID

POR TELEGRAMO

Exdiputado fallecido

Madrid, 15 — 10 noche.

Esta tarde falleció el exdiputado a Cortes afiliado al partido melquiadista, don Tomás Arderius.

A los cosecheros de naranja

En Gádor, José García Molina, vende naranjos injertos los mejores de la provincia, al precio de 1'50 cada uno.

Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Por la tarde no hay función.

Por la noche, a las diez, la película sonora hablada en español «Yo canto para tí»

Teatro Cervantes

Por la tarde a las 6'30 y noche a las diez, la película sonora de revista, «Viajando por las Países Bajos.»

Estremo de la superproducción so nora «El último vals de Chopin».

SUCESOS

Le insulta y amenaza

Ana Fernández González denunció en la Comisaría a Nicolás Martínez Zamora por insultarle y amenazarle.

Hallazgo

Juan Zaragoza Morales hizo entrega en la Comisaría de una cartilla militar a nombre de Juan Martínez Martínez de Huércal Overa, que encontró abandonada en el Boulevard.

Atropello

En la calle de San Luis fué atropellado ayer por un ciclista el niño José Rodríguez Domínguez que resultó con una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda de pronóstico leve según el parte fual.

tativo de la Casa de Socorro donde fué asistido.

Herido casual

Rafael Jurado Díaz fué asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa de cinco centímetros en la muñeca derecha.

Su pronóstico es reservado. Según manifestó se la produjo casualmente en su domicilio calle de Velasco número.

Mordida por un gato

En la Casa de Socorro fué asistida Dolores Gallardo López de una herida en la cara externa de la pierna izquierda que le produjo un gato al morderle.

Su pronóstico es leve.

Sustracción

Ayer fué detenido por la guardia municipal Diego Valle Ponce.

Dicho sujeto se dedicaba a «limpiar» el cobre de un contador de gas de la panadería «La Marina», propiedad de don Cristóbal Amate Aliat.

AZUFRE

MINERAL PRIMERA DE GRAN PUREZA

Refinería de Azufre

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de la causa número 256, del año 1934, que el Juzgado de S. Sebastián sigue contra Francisco Giménez Juárez, por hurto.

Abogado, señor R. Sánchez. Procurador, señor Zárate.

Sección segunda. — Vista de la causa número 47, del año 1931, que el Juzgado de Berja sigue contra Gálor González y otra, por el delito de homicidio.

Abogado, señor P. Sevilla. Procurador, señor Vizcaíno.

Por el Tribunal de Urgencia

Sección primera. — Vista de la causa número 58, del año 1935, del Juzgado de la Audiencia, contra Manuel Agüero Alcaraz, por atentado.

Abogado, señor P. Sevilla.

Sección segunda. — Vista de la causa número 11, del año 1934, procedente del Juzgado de Canjáyar, contra Diego Santiago Fernández, por tentativa de violación.

Abogado, señor G. Sanjuán. Procurador, señor Zárate.

Vacantes

Por el Juzgado municipal de Alhabia se anuncia la provisión por turno

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.
Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras
Una prueba le convencerá inmediatamente.
En Farmacias, a 1 y 5 pesetas NO debe faltar en las casas.

T. S. H.

Conferencias del Padre Laburu
Esta noche, a las siete y media, continuará radiando la emisora de Radio Asociación de Cataluña la conferencia que ante un auditorio de más de siete mil hombres dará el Padre José Antonio de Laburu en la Iglesia de Santa María del Mar de Barcelona.

ALMERIA

1.30: Apertura de la Estación con el Fanfanguillo de «Almería»
Música selecta.
Información de Asistencia Social.
Carteleras cinematográfica y teatral.
Discos variados.
3: Cierre de la Estación.

Apertura de la Estación.
20.30: Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social.
Concierto de Bandón «Laud» y «Guitarra»
Música variada.

Noticias de prensa recibidas directamente de Madrid.
23: Cierre de la estación

Programas para hoy MADRID.

Unión Radio Madrid E A J 7.
17.00. Campanadas de Gobernación. Música variada.
17.30. Ciclo de conferencias del Patronato Provincial para la protección de los animales y plantas.
18.00 Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.
Concierto coral.
18.30: Cotizaciones de Bolsa.
«La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 18.20.
Transmisión desde «Capitol» del primer concierto extraordinario de la serie organizada por la orquesta Filarmónica de Madrid.
21.00: Recital de canto.
21.30: Estampas radiofónicas.
22.00. Campanadas de Gobernación.
22.05: «La Palabra»
Diario hablado de Unión Radio.
Informaciones de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 21.45.
Concierto por el sexteto de Unión Radio.
Exaltación del romanticismo en su primer centenario.
Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.

23.45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.
Información de todo el mundo.
Resumen de noticias de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 23.30.
24.00: Campañadas de Gobernación.
Cierre de la estación.

BARCELONA

18.00: Programa del radiotele.
18.30: «La Palabra», suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños.
Programa del radiotele.
18.35: Retransmisión desde Madrid del primer concierto que se celebrará en Capitol por la orquesta Filarmónica de Madrid.
20.30: Servicio informativo.
20.40: «La Palabra».
Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona.
Programa de discos selectos.
20.55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.
21.05: La Orquesta de radio Barcelona.
21.30: Recital por la soprano Carmen Gombau.
22.00: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.
Directamente desde Madrid.
Sesión de Cortes.
Resumen de las informaciones radiadas.
22.15: Concierto por la Banda del Regimiento de Infantería número 10.
23.15: Programa de discos.
24.00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche.
Últimas informaciones.
Cierre de la estación.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Araya Mendí» de Cartagena, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Ricardo R» de Aguilas, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Delita» de Melilla, con carga general y pasajeros.
Idem inglés «Mervyn» de Bizerta en lastre.
Pallebot español «Cala Gallota», de Alicante, en lastre.
Idem idem «Cala Slonga», de Motril, en lastre.

DESPACHADOS

Vapor español «Araya Mendí» para Bilbao, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Ricardo R», para Algeciras, con carga general y pasajeros.
Idem inglés «Mervyn», para Washington, con mineral.
Pallebot español «Cala Gallota» para Tarragona, con sal común.
Idem idem «Cala Slonga», para Barcelona con sal común.



Agencia en Almería: Diego Salaberrí Martín.--Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general
Batería de cocina
Objetos para regalo
Cristalerías
Lámparas
Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusivo, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 08.01 a 6 y 11,30 a 12.30.

VENTA DE SELLOS CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 0 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.
Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de su pensión.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 18 a 11.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11
Los viernes no hay servicio.

Diamante
VINO BLANCO

para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailely-Baillière - Barce)

Boletín del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Paisesinos

UNAS 8.800 PAGINAS
MÁS DE 8.800.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
a pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**
(tramo de portos en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillière-Baillière y Riera Borrás, S.A.
Enrique Granados, 62 y 64 - BARCELONA

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado!

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL
Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPÓSITO GENERAL:
ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No moe los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 pias. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PERE

Lea usted todos los días "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea suscribir a "La Independencia" de _____ de 193 _____

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ.

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2.ª pl.

MIL PESETAS

que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y, adicionalmente, todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas prácticas diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No hague de imitaciones.

Pida SÁNDALO PIZA